

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

CONSIDERANDO

Que los diversos medios de comunicación social, en el mundo moderno contribuyen al conocimiento y solución de los múltiples problemas colectivos;

*Que la señora Lcda. **PETRONILA VALDIVIESO**, es una destacada empresaria de la ciudad de Loja, que ha desarrollado una eficaz actividad en los diferentes medios televisivos en beneficio de la educación, la ciencia y la cultura del país;*

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular el esfuerzo profesional de sus mejores ciudadanas; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

ACUERDA

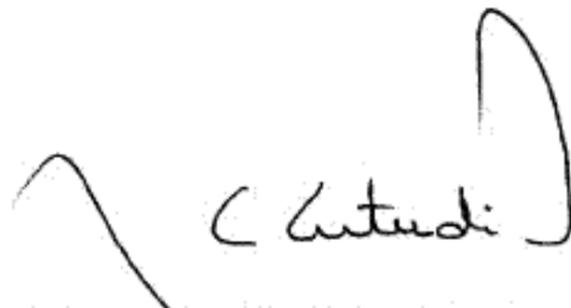
*Felicitar a la señora licenciada **PETRONILA VALDIVIESO**, digna y esforzada productora ejecutiva de la televisión ecuatoriana, de varios documentales culturales nacionales.*

*La señora **CARMEN OCAMPO DE AUQUILLA**, Diputada por la provincia de Loja, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de marzo del año dos mil cinco.



OMAR A. QUINTANA BAQUERIZO
PRESIDENTE



GUILLEMO H. ASTUDILLO IBARRA
PROSECRETARIO GENERAL